

## **INRETAIL PERÚ CORP.**

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo establecido por el Pacto Social de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de INRETAIL PERÚ CORP., una sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, que se celebrará, de manera no presencial (por medios virtuales), en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 2021, a las once horas (hora de Lima, Perú); y, en caso que en la fecha fijada para la primera convocatoria no se reúna el quórum previsto en el Pacto Social, la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas se llevará a cabo en segunda convocatoria el día 06 de abril de 2021, por el mismo medio y a la misma hora señalada anteriormente.

#### **AGENDA OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

1. Aprobación de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2020.
2. Aprobación de los Estados Financieros Auditados Individuales y Consolidados (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) correspondientes al Ejercicio 2020.
3. Aplicación de Resultados del Ejercicio 2020.
4. Designación de Auditores Externos y fijación de su retribución o delegación de tales facultades en el Directorio.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas registrados al 29 de marzo de 2021.

Debido a que la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas se llevará a cabo de manera virtual, los accionistas que deseen asistir deberán enviar, a más tardar el día 29 de marzo de 2021 a las 11:00 horas (hora de Lima, Perú), un correo electrónico a la Gerencia de Relaciones con Inversionistas de InRetail Perú Corp., a la dirección de correo electrónico [ir@inretail.pe](mailto:ir@inretail.pe), el cual deberá contener la siguiente información:

- Nombre completo o denominación del accionista, y número de acciones.
- En caso de personas jurídicas: nombre completo de la persona que asistirá a la Junta en representación del accionista.
- Copia del documento de identidad del accionista o de su representante.
- Número de teléfono y correo electrónico de contacto.

Luego de verificar la condición del accionista, InRetail Perú Corp. procederá a brindarle las instrucciones de acceso para la Junta.

Asimismo, se deja constancia de que la información referida a los puntos de Agenda a tratar en la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas se encontrará disponible en la página web de InRetail Perú Corp. ([www.inretail.pe](http://www.inretail.pe)) en la sección de Gobierno Corporativo / Junta General de Accionistas.

Lima, 17 de marzo de 2021.

**EL DIRECTORIO**